

EL PUEBLO GITANO Y LA EDUCACIÓN

DOCUMENTO PARA DEBATE

(sexto borrador)

SITUACIÓN ACTUAL

1.-Escolarización generalizada.

En las dos últimas décadas se ha dado una escolarización casi total de las niñas y niños gitanos, pero la recepción de las escuelas y la respuesta de las familias gitanas han sido diferentes y hoy nos encontramos con situaciones escolares muy diversas. Para tener una visión general podemos reducir todas estas situaciones a los cuatro grupos más habituales :

- Una asistencia y rendimientos normalizados.
- Una asistencia con absentismo esporádico y fracaso escolar.
- Un absentismo extremo y abandono escolar prematuro.
- Un pequeño número de desescolarizados.

No hemos de olvidar a los adultos gitanos y su altísimo índice de analfabetismo.

(*)

(*) Las últimas y escasas investigaciones y encuestas realizadas entre los años 92 y 94 dan una serie de datos, que aún con la duda de su validez y de la imposible generalización de sus resultados a todo el ámbito estatal, son los únicos que tenemos. No creemos conveniente utilizar datos y tantos por cien para definir una situación tan heterogénea como heterogéneos somos las gitanas y gitanos españoles. Quedan aquí reflejados como una hipótesis a comprobar (-si es que fuera necesario hacerlo-) y pensamos que, estas investigaciones y encuestas y sus datos, reflejan mayoritariamente a la población gitana más "visible", más "estereotipada", casi siempre ubicada y concentrada en determinados barrios o zonas de ciudades y pueblos.

- Una asistencia regular (50%) y rendimientos normalizados (30%)
- Una asistencia con absentismo esporádico (35%) y fracaso escolar (60% al 70%)
- Un absentismo extremo (10%) y abandono escolar prematuro. (30% antes 2º ESO)
- Un pequeño número de desescolarizados. (5%)
- Un alto índice de analfabetismo en los adultos gitanos. (33%)

2.-Las familias gitanas están interesadas por la escolarización de sus hijas e hijos.

Está cambiado la idea de desprestigio y de apayamiento, por el reconocimiento de la necesidad de la educación. Una educación que tiene un valor en si misma, que eleva el nivel de formación y, sin duda muy importante para nosotros, como paso previo para conseguir y normalizar una situación social y de trabajo en el futuro de nuestras hijas-os.

En este proceso de cambio ha ayudado el que las administraciones educativas y de asuntos sociales, a partir de los años 80, hayan promovido una serie de programas de compensación educativa y de apoyo a la escolarización gitana, así como de seguimiento y refuerzo a la asistencia de las niñas y niños gitanos a la escuela.

Otros muchos y muy diversos factores han incidido en este cambio, como son el acceso a una vivienda y con ello a normalizaciones en higiene, en relación y convivencia vecinal interétnica, estabilidad en un barrio, etc.; también la estabilidad laboral, aunque está sea en la venta ambulante; y otras.

Con todo, aún siguen opinando algunas familias gitanas que la escuela es un instrumento a utilizar, pero no un recurso imprescindible para el futuro.

3.-La situación de las niñas, niños y jóvenes gitanos en la escuela, es la misma que las de sus familias en la sociedad.

- Las familias gitanas vamos formando parte del entramado social, conforme nuestras viviendas, trabajos y convivencia social van ayudando a situarnos en los mismos niveles que el resto de la sociedad mayoritaria, es decir, vamos formando parte de la clase trabajadora, de la clase media, de la clase alta...a la vez que nuestros hijos e hijas van llegando y normalizando su presencia en todo el sistema educativo : Primaria, Secundaria, Universidad. Se puede decir que las familias que alcanzan niveles socioeconómicos más altos son las que mantienen a sus hijos/as más tiempo en el sistema educativo. Aunque no siempre se da esta relación directa entre estatus socioeconómico y escolarización, ya que cuando los padres saben que sus hijos/as van a seguir con el oficio familiar y creen que este no necesita el paso por la escuela, no fuerzan su permanencia en el sistema educativo. (Además no tienen ningún control de los Servicios Sociales, ya que no hacen ningún uso de ellos).

- Otro grupo de familias forma parte de una situación empobrecida o marginal. Es un grupo muy heterogéneo que va desde familias que viven en situaciones de paro y en viviendas sociales, a otras familias que viven en la extrema pobreza y el chabolismo. En estos grupos de familias se está desarrollando una situación de precaria escolarización, de rechazo desde los entornos escolares "normalizados", de desfase edad-conocimiento, de grandes absentismos, deserciones, atendidos exclusivamente en escuelas públicas que van quedándose con una matrícula específica de población marginal. Sobre estas familias existe un control de los Servicios Sociales en la escolarización de sus hijos/as, que es un requisito necesario para percibir ayudas, y que ha creado una relación causa-efecto entre la asistencia a la escuela y las prestaciones sociales que va camino de perpetuarse ante la dificultad de crear otras estrategias eficaces

4. - La respuesta de la institución educativa.

La legalidad apoya la escolarización de los gitanos como unos ciudadanos de pleno derecho. Defiende su derecho y su deber de escolarizarse de los seis a los dieciséis años y garantiza plazas escolares en estas edades. Esta garantía de escolarización aún no se da en Educación Infantil, por no tener carácter obligatorio, además de la desigual oferta y apertura de aulas de educación infantil según las áreas o territorios del Estado español. Igualmente reconocemos que aún existen familias gitanas que no quieren llevar, en edad tan temprana, a sus hijos e hijas al colegio.

Dicho lo anterior, queremos insistir que la escolarización en la educación infantil permite acceder a la educación primaria con mayores garantías de igualdad para el fundamental aprendizaje de esta etapa escolar.

Seis grandes problemas u omisiones en la política educativa:

- El doble sistema educativo: público / privado (también es privada la escuela concertada-subsuencionada), colabora, consolida y a menudo legitima la diferenciación social. Los datos existentes confirman la realidad que conocemos: no hay gitanos en la escuela privada, muy pocos en la concertada (7%), mayoritariamente en la escuela pública. Y aunque la escuela pública tiene muy buenos profesionales e intenta garantizar el desarrollo de las diversidades culturales; el subsuencionismo a la escuela privada y el sistema de admisión de alumnos lleva a la conformación de escuelas específicas, donde a la vez que se van matriculando niños/as gitanos y no gitanos de familias socioeconómicamente

deprivadas y marginales, se van marchando los no gitanos y los gitanos con más interés en la escuela, a otras escuelas (concertadas o públicas sin alumnado marginal), es el indicativo de una política educativa que está colaborando, cuando no legitimando, una diferenciación social que lleva implícito el reconocimiento de un racismo social y el mantenimiento de unos prejuicios contra los gitanos en particular y contra los pobres en general, que hace imposible el mandato constitucional de la "igualdad de oportunidades". La escuela pública, que no la privada ni la concertada, está asumiendo y será la única que asuma la atención de lo rural y lo marginal.

- Es necesario evitar que los Centros educativos públicos caigan en el dualismo de Centros con prestigio y Centros sin prestigio, como ya se está dando; unos con alumnado-familias con gran interés y altos niveles académicos y otros con alumnado-familias con escaso interés y bajo nivel académico. Es necesario hacer un trabajo de preparación e información a los padres y a las madres, a la vez que definir estrategias y establecer, con pautas muy concretas, un seguimiento de la matriculación para no dejar que se creen concentraciones y dualismos de Centros con prestigio y sin prestigio, fundamentalmente en aquellos Centros educativos que se nutren de dinero público.
- La educación compensatoria.
Si la LOGSE se desarrollara bien, es decir, si los proyectos educativos de cada Centro educativo atendieran correctamente a las necesidades de su alumnado y la administración educativa dotara del profesorado necesario y adecuado y de los recursos económicos necesarios, no harían falta otras medidas o programas de compensación. Estaría compensado el sistema educativo. Pero la propia LOGSE entiende que esto no se dará así y le dedica el Capítulo V a la "Compensación de las desigualdades".

En la actualidad constatamos que:

- Aunque pudiese no haber sido esa la pretensión del legislador, sin embargo lo cierto es que existe una ausencia de claridad al mezclarse los conceptos de compensatoria, multiculturalidad y educación especial, en la ubicación y desarrollo de la educación compensatoria. A la vez se está creando una concepción individualizadora de la educación compensatoria (proyecto orden Ministerial regulación actuaciones de compensación educativa, 1999), necesitando "contabilizar" el número de usuarios para establecer cuotas, abandonando la concepción original de la educación compensatoria ligada al análisis del contexto, las necesidades del barrio y a su desarrollo comunitario. Mal entendida, la educación compensatoria, da lugar a medidas

segregacionistas.

- No hay un desarrollo legislativo claro. En algunas Comunidades Autónomas no hay ni legislación. Esto nos lleva a un funcionamiento discrecional respecto a su implantación y a los recursos a emplear, cosa intolerable ya que los derechos básicos para participar de la igualdad de oportunidades no pueden ser opcionales y deben estar legislados y regulados.
 - La educación compensatoria tiene una incidencia muy positiva en cuanto que facilita recursos (becas de libros-comedor, profesorado de apoyo para el desfase de edad-conocimiento, programas de higiene -duchas, antiparasitarios, vacunaciones,...-). Sin negar la necesidad de estos recursos para todos aquellos que los necesitan, la compensación educativa es más de lo mismo, no solventa los problemas básicos de los alumnos gitanos al llegar a la institución educativa : no llegan en igualdad de condiciones con el resto del alumnado (rechazos, prejuicios, algunos en precaria situación socioeconómica); no salen de la escuela con igualdad de condiciones (siguen los rechazos, prejuicios, la mala situación socioeconómica de su familia y se añade el fracaso escolar: el no salir con una titulación académica). Sin olvidarnos que la institución escolar maneja criterios y parámetros distintos a los tradicionales de la Comunidad gitana y todos obedecen a una única visión aceptada mayoritariamente y que exige a los alumnos la capacidad de aceptarlos para poder progresar, académicamente hablando. (Vgr.: la escuela puede posibilitar una mejora individual que le permita un cambio de clase social, pero siempre individualmente y no grupalmente, como se da dentro de la cultura gitana.)
- Como tercer problema, no existe una referencia normativa explícita a la educación intercultural en la normativa curricular vigente, lo que lleva, numerosas veces a una idea incorrecta de la educación intercultural. Confusión entre educación compensatoria y educación intercultural, dan la idea que sirven para los mismos objetivos, confunde marginalidad con cultura gitana. Cuando desarrollan educación para extranjeros y emigrantes nos incluyen también a los gitanos; sin embargo cuando se habla de las culturas del Estado español, de sus nacionalidades y pueblos, siempre se deja excluida la cultura del Pueblo gitano, no sabemos si por nuestra extraterritorialidad o por no reconocerla como cultura. Al no reconocerse nuestra diversidad cultural, no se puede negociar el contenido cultural gitano que se tendría que incorporar al currículum escolar, ni un posible planteamiento metodológico diferenciado que se tendría que adaptar, en algunos momentos, al particular desarrollo cognitivo que a nuestras hijas e hijos da nuestra cultura : una cultura ágrafa, de tradición oral, con otra escala de valores, con un concepto del tiempo diferente, etc. Lo cierto es que nuestros hijos e hijas no tienen, necesariamente, que identificarse con todos los

contenidos culturales ni con todos los valores que en la escuela se desarrollan, ya que nuestros propios valores culturales aún no forman parte de los currículums escolares.

- Es imposible admitir que el alto fracaso escolar de los alumnos/as gitanos, no sea debido a un fracaso del sistema escolar (y del sistema social) en su conjunto. En las familias gitanas no existe esta idea de fracaso escolar o por lo menos no con el mismo valor o significado que para la sociedad mayoritaria. En esta falta de expectativas que a veces tenemos los gitanos de la escuela (entre otras cosas porque no garantiza a su salida un trabajo), no es ajena la recepción y la oferta cultural unívoca que tiene la escuela.
- Una quinta cuestión es la total falta de formación inicial de los profesores/as de educación infantil, primaria, secundaria y universidad, de cuantas materias se refieren a las diversidades culturales : educación intercultural, antropología social y cultural de las nacionalidades, minorías y culturas del Estado español, etc.

En la formación permanente se están dando algunos cursos referidos a la escolarización gitana o de educación intercultural, pero no de una manera sistemática, como tampoco se está dotando a los Centros de Formación de Profesores y Centros de Recursos educativos (donde se está haciendo la formación permanente), de asesores en educación intercultural.

- Un sexto planteamiento sería el de la formación de jóvenes y adultos. No debe dissociarse la educación de la población gitana en edad escolar de la educación de los jóvenes y adultos. Se debe crear una idea y un ambiente de formación continuada a lo largo de toda la vida. Es necesario que en los Planes de Educación de adultos y adultas, - sin crear programas específicos "para gitanos"-, se atiendan los intereses, necesidades y urgentes objetivos de la población gitana, que tienen que ir encaminados a una inserción laboral y profesional en el tejido urbano residencial común.

La formación de adultos y la formación profesional (dependiendo de Casas de Oficios, talleres de inserción socio-laboral, talleres de IRPF, talleres de programas de las Comunidades Europeas, Garantía Social,...) denotan muchas veces una falta de tiempo, de continuidad, de efectividad. Suelen ser tan "provisionales" que no crean situaciones de verdadera formación.

5.- La respuesta social.

Seguimos siendo en todas las encuestas e investigaciones el colectivo más rechazado de cuantos existen en el Estado español. Lo cotidiano es que se sigue

recelando y evitando el compartir el entorno social con nosotros, con los gitanos. Existe un abismo entre las declaraciones institucionales y la práctica cotidiana, un abismo lleno de racismo social. Mientras las familias no gitanas sigan llevándose a sus hijos/as de las escuelas donde asisten los niños/as gitanos, la imposibilidad de conocimiento, de amistad, de inter-relación cultural hará imposible un futuro convivencial y sin racismo.

**REIVINDICACIONES Y ESTRATEGIAS A TENER EN CUENTA PARA UN
PLANTEAMIENTO GLOBAL DEL TEMA EDUCATIVO DESDE EL
ASOCIACIONISMO GITANO**

1.- Institucional.

- Plantear al gobierno del Estado español y a los gobiernos autonómicos, a las administraciones y a los partidos, una visión clara de que el Pueblo gitano y su cultura necesitan un reconocimiento dentro de la sociedad y, por tanto, dentro de los currículums educativos, y esto pasa por admitir y hacer público el valor de cultura singular y positiva en el mismo nivel que el resto de las culturas de los Pueblos y nacionalidades del Estado español. El reconocimiento de nuestra lengua, normas, leyes, costumbres, espiritualidad, historia,... evitando de una vez por todas la folclorización, los estereotipos, y la asimilación de gitano a marginado o extranjero, ya que se nos incluye en las políticas que se realizan para estos colectivos; con los cuales nos sentimos solidarios y algunas veces compartimos problemáticas, pero no se agota en esto nuestra realidad. Sería necesario que en el Currículo Oficial de Primaria y Secundaria apareciera el Pueblo Gitano como un grupo con identidad cultural al mismo nivel que las culturas y nacionalidades con territorialidad en el Estado español.
- Correcciones y prioridades en las políticas educativas.
 - ◆ Evitar segregación : aulas y escuelas específicas.(Sin olvidar que una política de vivienda que concentre a los gitanos en un barrio, es a la vez una concentración de las niñas y niños gitanos en la misma escuela).
 - ◆ Potenciar el acceso a la Educación Infantil de la población gitana. En los barrios donde no exista, han de crearse los dos ciclos completos de educación infantil facilitando plazas, gratuidad; trabajando desde el principio hábitos de socialización, convivencia, normas, interculturalidad, confianza y participación de la familia en la escuela, etc.
 - ◆ Enmarcar los programas de educación compensatoria dentro de los

programas de desarrollo comunitario del barrio o ciudad. Por lo tanto se necesita una coordinación y planificación conjunta entre los servicios sociales, los educativos, el asociacionismo y cualquier profesional o entidad que intervenga en el proyecto de desarrollo comunitario.

- ◆ Los programas de seguimiento y apoyo escolar necesitan una evaluación y un plan a medio plazo para regular y controlar su intervención. Los profesionales que trabajen en estos programas deben coordinarse o formar parte de equipos multiprofesionales y dentro de un programa global de desarrollo comunitario.
- ◆ Flexibilizar recursos (Vgr.: abrir los comedores escolares en Septiembre y Junio para evitar absentismo)
- ◆ Buscar alternativas para quienes abandonan prematuramente el sistema educativo o tienen graves dificultades para seguir el proceso educativo obligatorio. Introducir talleres y desarrollar aspectos de formación ocupacional que les sirva a las y los que van a incorporarse al mundo laboral de una forma inmediata. Todo ello dentro del sistema educativo, de la educación reglada. Es especialmente preocupante la situación que se está configurando en la educación secundaria con la perversión del uso de la diversificación curricular, en cuyo nombre se establecen aulas paralelas.
- ◆ Legislar la asignación de recursos para compensación educativa y así evitar la diferencia de criterios que en la actualidad existe dentro del mismo territorio MEC y en cada autonomía. Evitar depender de la sensibilidad del administrador de turno. La igualdad de oportunidades exige que se garantice la asignación de recursos económicos, personales,... suficientes para que se realice el proceso educativo de la población gitana. (Becas transporte, comedor, libros; profesorado de apoyo; reducción de la ratio; aulas de estudio para realizar las tareas escolares, etc.).
- ◆ Apoyar y potenciar el paso a la ESO, con especial atención a aquellos que deben cambiar de Centro educativo (organizar programas de relaciones e intercambios entre los Centros de Primaria y los de Secundaria, facilitando algunas actividades de conocimiento entre el alumnado, los profesores/as, el funcionamiento de un IES,etc).
- ◆ Buscar estrategias para facilitar la continuidad en la ESO del alumnado gitano (matriculación en el mismo centro de grupos alumnos y alumnas que se puedan apoyar entre ellos/as,etc)
- ◆ Se necesita publicar materiales de cultura gitana, materiales didácticos, materiales técnicos de seguimiento escolar o de intervención social; investigar desarrollo cognitivo y cultura gitana y que aportará esta investigación a la metodología, etc.

- Desarrollo de una política de educación intercultural.
No proponer contenidos ni momentos específicos en el currículum de cultura gitana que nos lleven a racializar o folclorizar el tema de la cultura gitana, es decir, no reducir el contenido cultural gitano a la celebración del "día de los gitanos" (como se hace con el día de la "paz", el "día de los derechos humanos", etc) o a incluir en los libros de texto en un área determinada un tema añadido que se resuelve con una redacción o una corta actividad y con ello se justifique la presencia de la cultura gitana en los programas escolares. Es totalmente necesario el potenciar la investigación, la publicación y dotar a todos los Centros educativos de materiales de cultura, lengua, historia,... de los gitanos que sirvan para consulta y uso escolar. Y, fundamentalmente, proponer un **desarrollo transversal de la interculturalidad en que lo gitano forme parte igualitaria con el resto de las culturas del Estado español.**
- Implantación en la Universidad en las carreras de Ciencias de la Educación y de Trabajo Social, asignaturas troncales y optativas referidas a las diversidades culturales: educación intercultural, antropología social y cultural de las nacionalidades, minorías y culturas del Estado español, etc.
Dotar a los Centros de Formación de Profesores y a las instituciones encargadas de la formación permanente, de un plan sistemático de formación sobre las diversidades culturales, así como de asesores de educación intercultural. Estos asesores de educación intercultural son los que podrán posibilitar e incentivar la formación continua del profesorado, realizando cursos y seminarios permanentes de formación, con la participación de todo el equipo educativo, así como el planteamiento a los claustros y a las comunidades escolares para que sus proyectos educativos sean interculturales.

2.- Sociedad.

Cambio de actitudes de la sociedad mayoritaria.

- ♦ Respeto a las demás culturas y a su marco de convivencia intercultural negociado o al menos, equilibrado culturalmente. Pero respetándolo todos, también nosotros los gitanos.
- ♦ Conocer la cultura gitana para la desaparición de prejuicios y estereotipos.
- ♦ Cambio de actitudes en las generalizaciones sobre hechos luctuosos donde interviene miembros gitanos. Fundamental labor con los medios de comunicación sobre el tratamiento de las noticias, la iconografía prejuiciosa, el uso del término gitano para generalizar o para adjetivar acciones mal vistas.

3. Ministerio de Educación y Cultura.

España como Estado miembro de las Comunidades Europeas, participó en la Resolución del Consejo y de los Ministros de Educación reunidos en el Consejo de 22 de Mayo de 1989, relativa a la escolarización de los niños gitanos e itinerantes. Dicha Resolución adoptaba una serie de medidas para superar los obstáculos que frenan el acceso de los niños gitanos a la escuela y se emplazan, cuatro años mas tarde, a presentar un informe sobre la ejecución de las medidas estipuladas en la resolución. Este informe es publicado en 1996 por la Comisión de las Comunidades Europeas, a partir de los informes de todas los Estados miembro.

En el informe emitido por el Ministerio de Educación y Ciencia del Estado Español (realizado en Julio de 1993, 37 páginas), se dice:

"se observa un aumento de la tasa de escolarización en el nivel primario, pero la enseñanza secundaria sigue siendo poco frecuentada por el conjunto de los alumnos gitanos, y más especialmente por las chicas. La tendencia general es que el porcentaje de alumnos gitanos que pasan de curso disminuya rápidamente en cada nivel"

Cuando el informe se plantea ¿Cuáles son los proyectos a corte, medio y largo plazo?, el Ministerio responde:

- ⇒ "profundizar en el análisis cuantitativo y cualitativo de las necesidades socioeducativas de la comunidad gitana, con miras a orientar mejor el trabajo";
- ⇒ "aportar una mejor respuesta gracias al desarrollo de modelos interculturales que tengan en cuenta la cultura de la comunidad gitana, sobre todo mediante la publicación de material pedagógico, la definición de nuevas orientaciones pedagógicas y la investigación;"
- ⇒ "mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones, así como la colaboración con las asociaciones gitanas y otros interlocutores;"
- ⇒ "posibilitar el desarrollo de contenidos interculturales en los programas, tanto a nivel teórico como a nivel práctico, por medio de la formación, la información, la elaboración y publicación de material necesario y la creación de un centro de documentación pedagógica;"
- ⇒ "mejorar el nivel de cualificación profesional de la comunidad gitana en relación con sus expectativas profesionales;"
- ⇒ "mejorar el conocimiento de culturas diversas por el gran público, y sobre todo de la cultura gitana."

Estos proyectos, asumibles y deseados por el asociacionismo gitano, están prácticamente todos por desarrollar. Es hora de ponerlos en marcha con

celeridad. **Día que pasa, día que hemos perdido de clase.**

Sin olvidar las más completas propuestas de estructuras, recursos y realizaciones prácticas que propone la Resolución; tampoco las recomendaciones (ante todo de la 55 a la 88) del Informe de Síntesis sobre "La escolarización de los niños gitanos y viajeros", investigación realizada en los Estados miembros a petición de la Comisión de Educación, Formación y Juventud del Parlamento Europeo, y de la cual se asesoraron los Ministros de Educación para dictar la posterior Resolución en 1989.

Este documento es fruto de la participación del asociacionismo gitano y ha sido elaborado, corregido y aumentado durante el segundo semestre del año 1998 y de enero a octubre de 1999. Este sexto borrador recoge y añade las aportaciones de las Asociaciones y Federaciones gitanas pertenecientes a la Comisión Consultiva y a las aportaciones de los Ministerios de Educación y Cultura, y de Trabajo y Asuntos Sociales, tras la reunión del Grupo de Educación del 12 de Mayo de 1999 en Madrid.

Octubre de 1999.

Desde lo gitano

(estas reflexiones internas no se han incluido en el documento a entregar al Ministerio de Educación y Cultura).

Unidad de los gitanos en las imágenes e ideas básicas de la cultura gitana que se quiere transmitir a la sociedad mayoritaria (idioma, leyes, normas, costumbres, espiritualidad, historia,...). Esto significa una negociación paritaria entre los mismos gitanos y no una imposición de la idea de cultura gitana que puede tener una elite.

Autorregulación del sistema asociativo, si este es el que va a hablar en nombre de los gitanos. Debatir si el asociacionismo es la plataforma de reivindicaciones político-nacionalistas del Pueblo gitano. No podemos olvidar que el movimiento asociativo gitano habla en su propio nombre, no en el de todos los gitanos, porque no hay elecciones democráticas ni otras formas de delegación política.

Es necesario un cambio en el mundo gitano donde, a la mayor aceptación de que nuestros hijos/as se escolaricen para mejorar su relación social y su mundo de trabajo, se adelante un paso más rompiendo el rechazo que tenemos a la educación como valor prioritario. Debemos negociar e introducir la cultura gitana, con los cambios necesarios en las estructuras didácticas y de contenido cultural, en los programas que desarrolla la escuela. A la vez debemos reflexionar si este desinterés que muchos padres tienen por la escuela está directamente relacionado con algunos modelos económicos familiares que están impidiendo la escolarización continuada y llevando a muchos niñas y niños gitanos al absentismo, a la poca valoración de la escuela y al fracaso escolar. Estamos hablando sobre el trabajo de los padres que muchas veces lleva implícito un trabajo infantil que aleja a los niños de la escuela u otro tipo de responsabilidades familiares que hace que las niñas trabajen dentro del ámbito familiar y tengan un temprano abandono de la escuela.

Potenciar la rápida inserción laboral, en el tejido urbano residencial común, de las/los gitanos que han acabado estudios medios y superiores, y publicitarlo como ejemplo y motivación para los demás niños/as y jóvenes gitanos que están estudiando.

Este texto es el sexto borrador para componer un documento donde se recogen los posicionamientos básicos del movimiento asociativo gitano con respecto a “El Pueblo Gitano y la Educación”. Servirá, en principio, como aportación a las reuniones de trabajo sobre el tema Educación y Pueblo Gitano, de la Comisión constituida en el Ministerio de Educación y Cultura, de la que forman parte el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias, y los representantes de las Organizaciones Gitanas.

El contenido general de los anteriores borradores ha sido asumido mayoritariamente por las Asociaciones y Federaciones Gitanas pertenecientes a la Comisión Consultiva. Además han sido sumadas diversas aportaciones de los Ministerios de Educación y Cultura, y de Trabajo y Asuntos Sociales, así como algunas correcciones, ampliaciones y cambios de redacción por parte de la Comisión de Educación de las Organizaciones Gitanas pertenecientes a la Consultiva. Con estas aportaciones se hace público este documento que como sexto borrador sigue abierto a la participación.

**También las ideas necesitan ¡ salud y libertad !
Octubre de 1999.**